

GOBIERNO REGIONAL - CONSEJO REGIONAL DE COQUIMBO

de las distintas instancias de participación ciudadana creadas al efecto, como las gestiones encabezadas por el Comité de Defensa del Tranque El Bato, que se suman a las gestiones realizadas por Parlamentarios del Noveno Distrito y el propio Alcalde y Concejales de la Comuna de Illapel.

El presente acuerdo cuenta con la aprobación unánime de los siguientes Consejeros Regionales presentes en la Sesión: Sr. Alcayaga, Sr. Altamirano, Sr. Araya, Sra. Gladys Barraza, Sr. Elorza, Sr. Fernández, Sr. Montoya, Sr. Muñoz, Sr. Olivarez, Sra. Rosa Peñailillo, Sr. Pino, Sr. Rebolledo, Sr. Valenzuela, Sr. Villagrán y Sr. Villalobos.

Acuerdo Nº 2939:

Se acuerda someter al conocimiento de las distintas comisiones, para su estudio y posterior proposición a la Sala, las siguientes materias:

Comisión Fomento Productivo:

- Designación de representante del Consejo Regional ante la Comisión Regional de Monumentos Nacionales.



BÁRBARA CALDERÓN ESCÁRATE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

BCE/
11/05/2005